

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2223

Salta, 14 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.676/16

VISTO:

La R-DNAT-2016-2141; y

CONSIDERANDO:

Que por su artículo 1° se había reordenado la integración de la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo - interino - de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Procesos Víticolas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, la que se dicta en el Anexo Cafayate;

Que por el artículo 2° de la misma resolución se fija la fecha de constitución de la Comisión Asesora para el día 21 de diciembre de 2016;

Que - siendo las 10 horas del día de la fecha - se recibió una comunicación dando cuenta del fallecimiento - en el día de hoy - de la señora madre del primer miembro titular de esta Comisión Asesora: Ing. Agr. Sandra Sauad;

Que le corresponde siete días corridos de licencia a la Ing. Agr. Sauad por dicho motivo;

Que por lo expresado corresponde - asimismo - reordenar la integración de la Comisión Asesora de referencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar la integración de la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Gestión de Procesos Víticolas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en el Anexo Cafayate, por el motivo expresado en el exordio, a saber:

2)

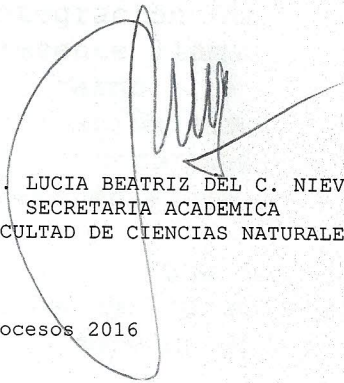
Titulares: Ing. Osvaldo Luis Pacheco
Cr. Fernando Faraldo
Ing. Pablo Alejandro Campos

ARTICULO 2°.- Indicar que las instancias de sorteo de tema y de la oposición, se llevarán a cabo como estaban establecidas, a saber:


Sorteo de tema: 19 de diciembre de 2016 a hs. 09,00 en la Dirección G. A. Académica de esta Facultad.

Oposición: 21 de diciembre de 2016 a hs. 09,000 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Docencia, a sus efectos.



MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DrA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Procesos 2016